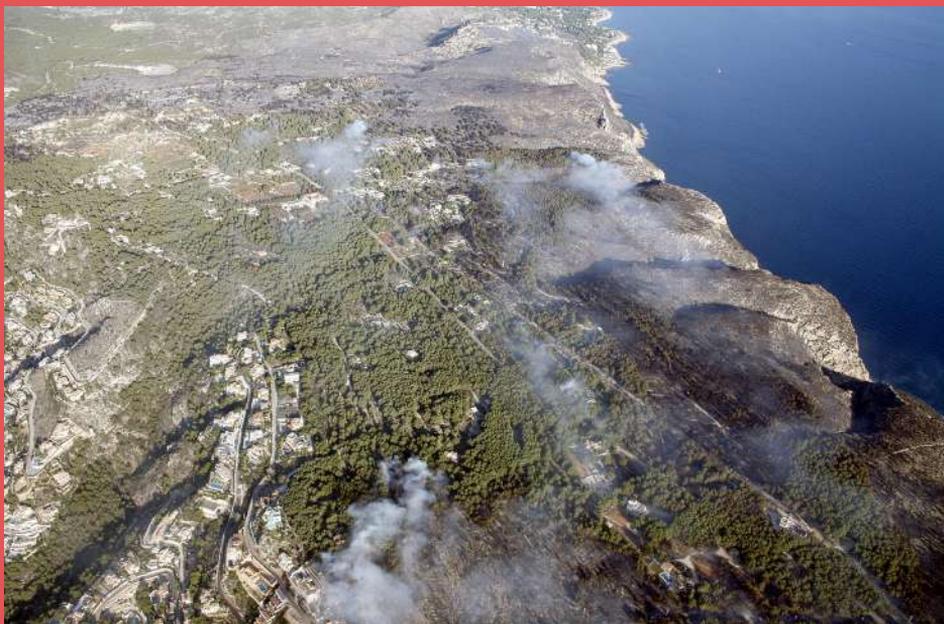


# PROTEGE TU VIVIENDA Y TU URBANIZACIÓN



## #STOPALFOC



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Agricultura,  
Desarrollo Rural, Emergencia  
Climática y Transición Ecológica



**PREVENCIÓN  
DE INCENDIOS FORESTALES**

# ¿QUÉ ES LA INTERFAZ URBANO-FORESTAL?

Son áreas que tienen usos residenciales, productivos o recreativos con vegetación forestal en su entorno.

Las casas aisladas en el monte, las urbanizaciones, las poblaciones rurales y los bordes de grandes ciudades en contacto con vegetación forestal son ejemplos de interfaz.

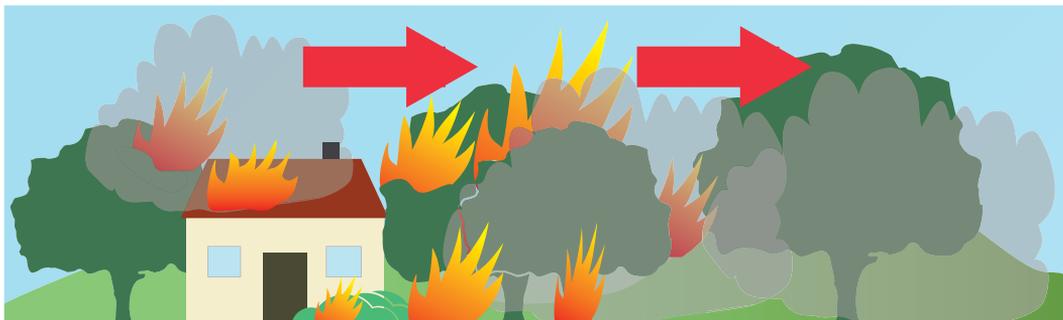


## ¡SÉ CONSCIENTE DEL RIESGO!

Vivir en un entorno forestal implica que un incendio puede alcanzar tu vivienda o puede generarse en ella y propagarse hacia el monte

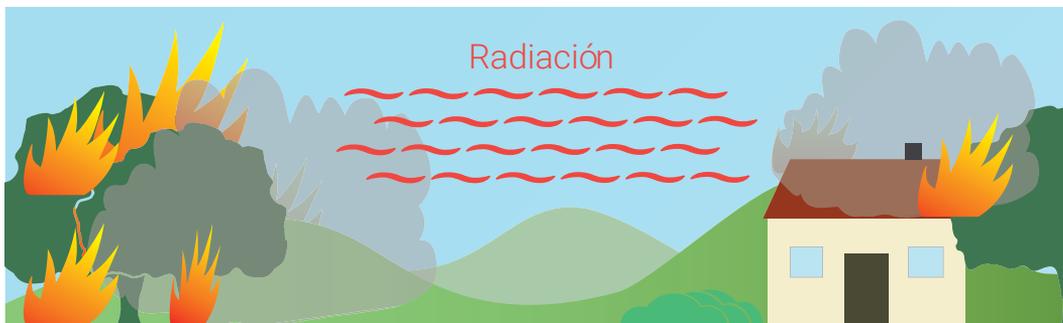


## Aprende a vivir en un entorno en el que el fuego es habitual



### Evita:

- Setos y árboles ornamentales en contacto con tu vivienda.
- Acumulación de restos de diversa procedencia: vegetales, mobiliario, material construcción,...
- Elementos combustibles e inflamables de jardines (toldos, piscinas, vallados,...).
- Parcelas no edificadas con vegetación.
- Cultivos abandonados.



El fuego puede alcanzar tu vivienda por:

- **Radiación:** a través del aire, puede afectar a elementos más inflamables y afectar a toda la vivienda.
- **Convección:** el aire caliente asciende por ello en zonas con pendiente el incendio puede ser más virulento.
- **Conducción:** contacto del fuego.
- **Pavesa:** partículas incandescentes generadas por el incendio que pueden volar largas distancias y caer sobre tu vivienda (tejado, terraza, ventana, canalón,...) y provocar su ignición.

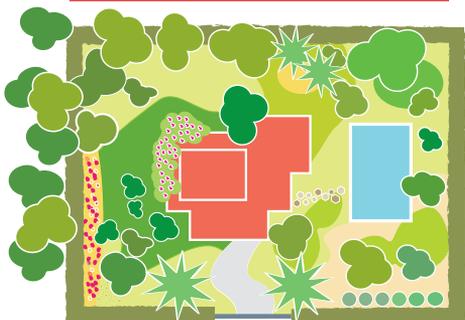
# PREPARA TU CASA FRENTE AL FUEGO

## CREA UN ESPACIO DEFENDIBLE

- Realiza un **desbroce perimetral de 30 m** de anchura, que separe tu vivienda del monte.
- **Evita acumular restos** de leña, de jardinería, materiales de desecho. ¡Cuidado con las leñeras!
- **Procura que a 10 m de tu casa los árboles estén podados hasta una altura de 2/3** y **separados** entre sí y de cualquier construcción **al menos 4 m**.
- **Evita los setos de vegetación**, vallas de cañizo o de brezo.
- **Retira las hojas y restos secos** del jardín. Deposítalos en los lugares adecuados.
- **Acondiciona las vías de acceso** a tu vivienda para la entrada y maniobra de los vehículos de extinción.
- Fomenta el **cultivo de las parcelas agrícolas** lindantes con tu vivienda.



ESPACIO NO DEFENDIBLE



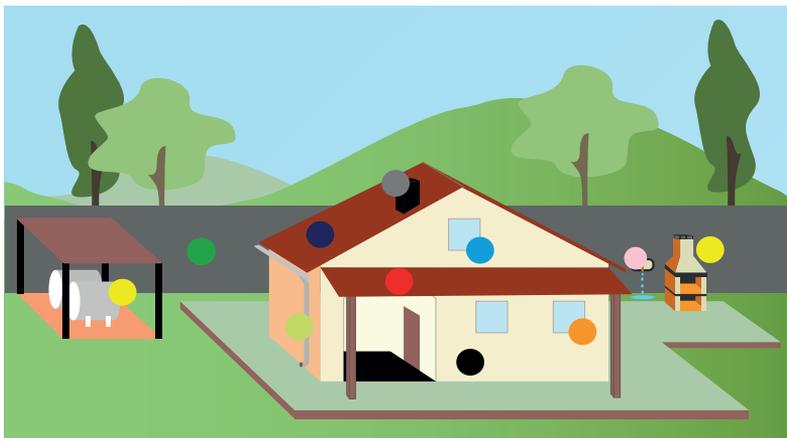
ESPACIO DEFENDIBLE



La responsabilidad de la ejecución y mantenimiento del área de defensa o zona de discontinuidad corresponde a quien tenga en propiedad los edificios o terrenos urbanos

# PREPARA TU CASA FRENTE AL FUEGO

## CONSTRUCCIONES Y MATERIALES



- **Chimeneas**  
Todas con red matachispas. Sin ramas a menos de 3 m.
- **Tejado, aleros, porches, balcones,...**  
Evita utilizar madera y otros materiales combustibles, así como cubiertas horizontales. Manténlos limpios y en buen estado.
- **Depósito de combustible**  
Sítualo lejos de la vivienda, preferiblemente enterrado y en zonas sin vegetación.
- **Paredes exteriores**  
De estuco, metal, ladrillo, bloques de cemento, hormigón o piedra.
- **Barbacoas y paellers**  
Con techo y tres paredes laterales. Ubicados sobre suelo de material no combustible.
- **Respiraderos**  
Protégelos con una tela metálica y deflectores o con cierre hermético.
- **Vallados y cercas**  
Evita los materiales combustibles (cañizo, brezo seco,...) y la vegetación inflamable.
- **Canalones y bajantes de desagüe**  
Manténlos en buen estado y limpios de restos vegetales (hojas, ramas, acículas,...). Se pueden cubrir con malla o encerrarlas para evitar acumulación de restos.
- **Ventanas y puertas de cristal**  
Protege con contraventanas y persianas. Utiliza doble acristalamiento y vidrio templado. Prioriza las ventanas reticuladas.
- **Otros elementos:** bocas de riego, aspersores, piscinas, mangueras, cañones de agua...

# EN URBANIZACIONES



- Camino perimetral y dos viales de acceso de 5 m de anchura.
- Facilita el cruce de vehículos con **apartaderos** y **rotondas**.
- Calles y viviendas bien **identificadas**.
- Señalización de los **puntos de encuentro** y **rutas de evacuación**.



- Instala una buena **red de riego** y **sistemas de abastecimiento de agua** (depósito, piscina, balsa, etc.) adecuados para su uso en caso de incendio.
- Parcelas no edificadas **libres de vegetación**.
- Si dispones de bocas de riego y/o **hidrantes** deben estar **normalizados** y **señalizados**.
- Procura disponer de una **motobomba auxiliar no eléctrica** con combustible.
- **Fomenta el cultivo de las parcelas agrícolas** lindantes con tu urbanización.

La adecuación de las urbanizaciones a las medidas de prevención de incendios forestales corresponde a quien tenga en propiedad las viviendas o los terrenos urbanos

# TU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE ¡INFÓRMATE Y PARTICIPA!



Como persona residente en la interfaz urbano forestal es importante que participes activamente en las tareas de prevención y autoprotección de la zona en la que vives o resides:

- Ten la casa preparada para la autoprotección y los enseres de primera necesidad que necesites llevar en caso de evacuación.
- Colabora en identificar zonas sensibles (parcelas no edificadas con vegetación, accesos en mal estado, vertederos incontrolados...) y comunícalo a quien gestione la propiedad o a los organismos competentes.
- Conoce y difunde a personas cercanas la información necesaria en caso de emergencia.
- Participa activamente en las reuniones informativas y simulacros de emergencias.
- Ofrece tu disponibilidad para colaborar con algún equipo auxiliar que se pueda constituir.

La protección de las personas, las viviendas, las propiedades y el medio natural es una

**RESPONSABILIDAD COMPARTIDA**

# RECOMENDACIONES EN CASO DE INCENDIO



- Llama al 112 y transmite información **clara y concisa**.
- Mantén la calma.
- Avisa a la vecindad.
- No tomes iniciativas personales.
- No arriesgues tu vida para salvar objetos personales.
- Prepárate para una posible **evacuación y/o confinamiento**.
- Sigue, en todo momento, **las instrucciones de las autoridades** emitidas a través de los cauces y fuentes oficiales.
- Deja abierto el acceso a tu parcela para facilitar la labor de los medios de extinción.
- Retira los enseres de la piscina (tumbonas, sombrillas...) para facilitar la carga de los helicópteros en la extinción.
- Prepara los elementos de defensa de la vivienda ante incendios (aspersores, mangueras, cañones...).
- No malgastes el agua disponible, utilízala en el momento adecuado.
- Si te confinan **cierra herméticamente puertas y ventanas**, el humo y las cenizas constituyen un grave peligro para la salud.
- Si te desalojan **conduce con extremo cuidado**, el humo reduce la visibilidad.



Evita el empleo del fuego o realizar actividades que puedan generarlo durante los días de riesgo alto o extremo de incendio forestal

[www.112cv.com](http://www.112cv.com)

¿Es mi vivienda segura?

